



Edicto.

Provincia de Murcia.— Zona 10.ª
Termino municipal de Murcia
Contribucion urbana.— Cuarto
trimestre de 1918.

Don Patricio López Ortega, Agent
Recaudador de contribuciones d
la expresada zona.

Hago saber: Que en el expediente
que instruyo por débitos de contri-
bución, trimestre y pueblo arriba
expresados, se encuentran com-
prendidos los deudores que a con-
tinuación se relacionan, quienes
a pesar de figurar como vecinos de
dicha localidad, no han podido ser
notificados en segundo grado de
apremio por no tener persona al-
guna que los represente en esta lo-
calidad, por lo que expongo el pre-
sente edicto para que pueda llegar
a conocimiento de los mismos, he
dictado la siguiente

Providencia:

De conformidad con lo dispuesto
en el art. 66 de la Instrucción de 26
de Abril de 1900, declaro incurso
en el segundo grado de apremio y
recargo del 10 por 100 sobre el im-
porte total del descubierto a los con-
tribuyentes incluidos en la anterior
relación.

Notifíquese a los contribuyentes
esta providencia a fin de que pue-
dan satisfacer sus débitos durante
el plazo de 24 horas, advirtiéndoles
que de no verificarlo se procederá
inmediatamente al embargo de to-
dos sus bienes, señalando al efecto
las fincas que han de ser objeto de
ejecución y se expedirán los oportu-
nos mandamientos, al Sr. Regis-
trador de la propiedad del partido
para la anotación preventiva de
embargo.

Nombres y apellidos de los contribuyentes
y cuotas que adeudan

ALGEZARES

- Francisco Almansa, 2'11 pesetas.
Emilio Alemán, 3'78.
José Barceló, 1'67.
Herederos de Gregorio Sánchez,
5'84.
Fuensanta Illán, 2'50.
Joaquín Hernández, 2.
José Meseguer, 2'34.
Antonio Meseguer, 1'67.
Ana Rubio, 3'78.
Cristóbal Vives, 1'67.
Josefa Hernández, 1'67.

ALQUERIAS

- Isabel Espinosa, 2'11 pesetas.
José Murcia, 3'17.
Antonio Onofre, 2'11.
Miguel Quesada, 2.
Francisco Orenes, 1'67.

ZENETA

- Bartolomé Bslsalobre 2'50 pese-
tas.
José Madrid, 2'50.
Josefa Pérez, 2'50.
Francisco Sánchez, 3'95
Juan Vicente, 1'50.

Y para que tenga lugar la notifi-
cación de los contribuyentes que se
relacionan anteriormente, extendo
el presente que en cumplimiento de
lo dispuesto en el art. 142 de la In-
strucción de 26 de Abril de 1900, se
publicará en el Boletín oficial de la
provincia y «Gaceta de Madrid».

Murcia 10 de Febrero de 1918.— El
Agente ejecutivo, Patricio López

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES
DE LA
PROVINCIA DE MURCIA

Relación de industriales comprendidos en la matricula de 919 en los pueblos de
esta provincia, que se publica en este periódico oficial en cumplimiento del pá-
rrafo último del art. 114 del Reglamento vigente.

(CONTINUACION)

Table with 5 columns: Número de orden, Apellidos y nombres de los contribuyentes, DOMICILIO, Industria que ejerce, and Importe. It lists various industrial contributors and their respective taxes.

Número de orden	Apellidos y nombres de los contribuyentes	DOMICILIO	Industria que ejerce.	Importe Pesetas.
115	Mompó Vicente Francisco	Sta. Bárbara.	Abogado.	36 19
116	Muñoz Muñoz José Enrique	R. Victoria.	Id.	36 19
117	Ros Navarro Julio	S. Pascual.	Id.	36 19
118	Yago Ibáñez Mariano	Nueva.	Id.	36 19
119	Martínez Martínez José	S. Ramón.	Secretario del Juzgado.	36 19
120	Martínez Moragón Maximiliano	S. Antonio.	Escribano.	20 17
121	Martínez Martínez José	S. José.	Notario.	20 17
122	Verdú Albert José	Nueva.	Id.	48 94
123	Azorín Palao Juan	España.	Procurador.	48 94
124	Bernal Quirós y Bernal José	Murillo.	Id.	22 54
125	Gómez García Francisco	Ercilla.	Id.	22 54
126	Ibáñez Maestro Pascual	S. Pascual.	Id.	22 54
127	Ortega Lax Jesús	Nueva.	Id.	22 54
128	Paterna Alonso José Manuel	S. José.	Id.	22 54
129	Soriano Díaz José	Murillo.	Id.	22 54
130	Vicente Azorín Diego	Niño.	Id.	22 54
131	Herrero Carpena Luis	P. Amat.	Juez municipal.	22 54
132	Moragón Bustamante Antonio	R. Victoria.	Secretario Juzgado.	16 32
<b>TARIFA QUINTA</b>				
<b>Clase 3.ª</b>				
133	Marco Ramón José	Niño.	Canfitero.	11 87
<b>Clase 5.ª</b>				
134	Chinchilla Candela Pedro	Colón.	Ebanista.	59 80
<b>Clase 6.ª</b>				
135	Alonso Martínez Juan	S. Pascual.	Talabartero.	27 05
<b>Clase 7.ª</b>				
136	Bautista Ibáñez Cristóbal	S. Ramón	Alpargatero.	20 56
137	Campos Panades José	Corredera.	Id.	12 81
138	Espinosa Crespo Rafael	R. Victoria.	Id.	12 81
139	Navarro López Atalayo Miguel	Cayetano	Id.	12 81
140	Bañón Ibáñez Tomás	Boticas.	Barbero.	12 81
141	Panadero González Domingo	Corbalán.	Id.	12 81
142	Pascual Paterna Emilio	Nueva.	Id.	12 81
143	Soler Soriano Joaquín	R. Victoria.	Id.	12 81
144	Palao Soriano José	Habana.	Carpintero.	12 81
145	Pou Yago José	P. Amat.	Id.	12 81
146	Villanueva Sánchez José	Colón.	Id.	12 81
147	Carbonell Maestro Luis	S. Luis.	Carretero.	12 81
148	Muñoz Palao Pascual	P. Amat.	Id.	12 81
149	Muñoz Muñoz Pedro	S. Felipe	Herrero.	12 81
150	Muñoz Velando José	España.	Id.	12 81
151	López Gras Sebastián	Id.	Hojalatero.	12 81
152	Ripoll Rohles José María	Corredera.	Id.	12 81
153	Cortés Juan Lorenzo	Corbalán.	Horno.	12 81
154	Marco Ibáñez Fernando	R. Victoria.	Id.	12 81
155	Jiménez Guardiola Bárbara	S. Antonio.	Modista.	12 81
156	Ibáñez Gil Virtudes	S. Ramón.	Id.	12 81
157	Martínez Ibáñez Martín	Niño.	Panadero.	12 81
158	Yagüe Pérez Vicente	S. Francisco.	Id.	12 81
159	Galvos Rivas José	Sta. Bárbara.	Sastre.	12 81
160	Jiménez Lorenzo Miguel	Niño.	Id.	12 81
161	Lorenzo Marco Rafael	Boticas.	Id.	12 81
162	Palao Ruiz Martín	S. José.	Id.	12 81
163	Ibáñez Martínez Daniel	S. Francisco.	Id.	12 81
164	Ibáñez Rubio Antonio	R. Victoria.	Relojero.	12 81
165	Sucar Martínez Beltrán	Corredera.	Zapatero.	12 81
166	Sucar Orango Beltrán		Id.	12 81
167	Tomás Gras Antonio		Id.	12 81
<b>Clase 1.ª</b>				
168	Navarro Ruiz Francisco	C. Piedra.	V. pan.	28 47
<b>Clase 2.ª</b>				
169	Martínez Serrano Ramón	Zapana.	Horno.	11 98
170	Perales Hernández Encarnación	Villena.	Ropavejero.	11 38

(Se continuará)

Sexta sección.

Número 1.199.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CARTAGENA

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en las sesiones celebradas por la misma durante el mes actual. Sesión ordinaria del día 4.

Presidencia de D. Salvador Escudero Vidal. Asistieron los Sres. Sanz, Roche, Vázquez, Maya, Pedro, Albaladejo (D. José), Cervantes, Pelayo, Zamora, Escobar, Sánchez (D. Antonio), Frigard, Ortega (D. Arturo y D. Julio), García Inglés, Lurca Ru. y Sevilla, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se acordó que continúe sobre la mesa de Secretaría el dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo no se acceda a la petición de D. Ricardo Guardiola, solicitando autorización para cerrar dos caminos que atraviesan la finca de su propiedad denominada Los Simones.

El Ayuntamiento acordó nombrar a los Secretarios de las seis secciones de recluta para la presentación ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos que están sujetos a revisión.

Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se acceda a la petición de la empresa del Teatro Circo en que solicita concierto sobre los billetes de espectáculos.

Leyose un dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, proponiendo que se reconozca a D. Fulgencio Saura, la cantidad de 78 pesetas a que ascienden los jornales de carros para la reparación de la carretera de La Palma, y la Corporación acordó reconocerlo y que pase a la Comisión de Hacienda para que proponga la forma de realizar el pago.

Dióse lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre la resolución del Sr. Gobernador civil, aprobando con cierta limitación el presupuesto para el año actual y el Ayuntamiento acordó quede pendiente de resolver hasta que se acuerde por la Junta municipal si debe o no alzarse de la resolución de dicha Autoridad.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio del Sr. Gobernador civil no concediendo a la Corporación la prórroga del presupuesto de 1918.

También quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Hermano mayor del Santo Hospital de Caridad, invitando a la Corporación a la función del Viernes de Dolores que se celebrara en dicho templo el día 11 del actual.

Y por último, se dió lectura de una moción suscrita por varios señores Concejales en súplica de que la Corporación acuerde dirigirse al Gobierno pidiendo el nombramiento de un Delegado ó de una Comisión especial que realice en plazo breve una amplia información sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento y ésta acordó prescribirle su aprobación.

Ordinaria del día 11.

Presidencia de D. Juan Pedrero Saura. Asistieron los señores Cervantes Cortés, Zamora, Pelayo, Sánchez (D. Feliciano y D. Antonio), García Albaladejo, Dorda, Ortega (D. Arturo), Vázquez, García Inglés, Roche y Sevilla, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se acordó que continúe sobre la mesa de Secretaría el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo no se acceda a la petición de D. Ricardo Guardiola, solicitando autorización para cerrar dos caminos que atraviesan la finca de su propiedad titulada «Los Simones».

Según lo acordado en la sesión anterior dióse nuevamente cuenta del informe de la Comisión de Hacienda sobre la resolución del señor Gobernador civil aprobando con cierta limitación el presupuesto para el año actual y el Ayuntamiento acordó que cumpliendo lo acordado pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Fué sancionado el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en las sesiones celebradas por la misma durante el mes de Marzo último.

Se aprobó el señalamiento de secciones para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta municipal en el año actual.

Leyeróse dos instancias suscritas por D. Juan Sánchez Domenech y D. Tomás Carlos Roca en concepto de Hermanos mayores de la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el paso del Prendimiento y de la Real é Ilustre de Nuestro Padre Jesús Nazareno, solicitando subvención para ayuda de los gastos de sus procesiones y el Ayuntamiento acordó conceder a dichas Cofradías igual suma que en el año próximo pasado.

Fueron aprobados los informes de las comisiones de Policía urbana y de Ensanche proponiendo se autorice a D. José Mestre para cercar un terreno de su propiedad.

La Corporación quedó enterada de un oficio del señor cura de Santa María invitando a este Ayuntamiento a la función de las palmas y a los Divinos Oficios el Jueves y Viernes Santo.

Leyóse una instancia de D. Manuel Ruiz García, solicitando su baja en el padrón de vecinos y el Ayuntamiento acordó de conformidad con lo solicitado.

También se leyó otra instancia de Francisca Alonso, viuda del Guardia municipal Santiago García, solicitando un socorro y la Corporación acordó concederle el de 100 pesetas que se abonarán con cargo al capítulo 9.º art. 4.º del presupuesto corriente.

Dióse lectura de un oficio del señor Gerente de la Popular eléctrica, anunciando la suspensión del servicio público para el día 15 del actual por tener que parar alguna de las máquinas que han de ser reparadas, y la Corporación quedó enterada.

Leyóse una moción suscrita por los señores Concejales D. Salvador Escudero y D. Pedro Castaño, proponiendo al Ayuntamiento que en vista de la falta de recursos que carecen los obreros del Algar, pudiera acordarse la entrega de una cantidad por una sola vez, como socorro para aquéllos, y el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación autorizando al señor Alcalde Presidente para que entregue la cantidad que estime oportuna.

Se dió lectura de un informe de la Comisión de Sanidad proponiéndose nombre Practicante municipal supernumerario a D. Jesús Martínez Martínez, y el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación.

Fué sancionado un informe de la Comisión de Sanidad proponiendo se acepten por el Ayuntamiento las bases formuladas por la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad para la prestación de un servicio de farmacia para los enfermos pobres.

Dióse lectura previa la declara-

ción de urgencia de una moción suscrita por varios señores Concejales suplicando al Ayuntamiento acuerde dar a la denominación la calle del Príncipe de Vergara el nombre del General Ramos Balbuena, y la Corporación así lo acordó por unanimidad.

Y por último y también previa la declaración de urgencia se dió lectura de otra moción suscrita por varios señores Concejales, suplicando acuerde la Corporación dirigirse al Gobierno encareciéndole el comienzo de las obras del Ferrocarril de Aguilas a Cartagena y el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación.

Ordinaria del día 18.

Presidencia de D. Salvador Escudero Vidal.

Asistieron los señores Frigard, Belmonte, Cortés, Sánchez (D. Anselmo), D. José, D. Vicente y D. Antonio), Pedrero, Pelayo, Egurquiza, Sanz, Castaño, Lamo, Escobar, Cervantes, Vidal, Martínez (D. Salvador y D. Alfonso), Ortega (D. Arturo y D. Julio), Moncada, Zamora, Dorda, Llorca, Laval, Vázquez y Ruiz, siendo aprobada el acta de la anterior.

El Ayuntamiento por mayoría de votos y en vista de la festividad del día acordó levantar la sesión dejando todos los asuntos puestos en la orden del día pendiente hasta el próximo concejo.

Ordinaria del día 25.

Presidencia de D. Salvador Escudero Vidal.

Asistieron los señores Pedrero, Egurquiza, Jorquera, Castaño, Llorca, Cervantes, Lorente, Escobar, Vázquez, Albaladejo (D. José y Don Cayetano), Roche, Madrona, Sánchez (D. Anselmo, D. Antonio, D. Vicente y D. Feliciano), Dorda, Lamo, Cortés, Cazorla, Ortega (D. Julio y D. Arturo), Martínez (D. Salvador), Frigard, Nivas, Zamora, Oliver, Mayor, Pelayo, Vidal, Belmonte, Ruiz, Moncada y García Albaladejo, siendo aprobada el acta de la anterior.

Según lo acordado en la sesión anterior dióse nuevamente cuenta del dictamen de la Comisión de Fomentos proponiendo no se acceda a la petición de D. Ricardo Guardiola solicitando autorización para cerrar dos caminos que atraviesan la finca de su propiedad denominada «Los Simones», y el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación.

Fué sancionado un informe de la Comisión de Policía proponiendo se permita el enlucido y pintado de fachadas durante los meses Mayo, Junio y Julio sin abonar el derecho municipal.

Se sancionó un dictamen de la Comisión de Sanidad, proponiendo se nombre Practicante supernumerario a D. Lorenzo Martínez.

También aprobóse otro informe de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo la instalación en la casa propiedad del Ayuntamiento que existe en la media legua la Escuela que dirige D. Ginés Conesa.

Igualmente se aprobó otro informe de la Comisión de Hacienda proponiendo sea reconocido a la señora viuda de D. Pedro Marsal la suma de 716'35 pesetas importe de árboles facilitados a este Ayuntamiento.

Se acordó que de pendiente el informe del Sr. Letrado Consistorial y al de la Comisión de Hacienda sobre la reclamación formulada por D. Basilio Irueta contra la cuota señalada por el impuesto de inquilinato.

Aseguida fueron aprobados los

informes de las comisiones de Policía urbana y de caminos proponiendo se autorice a D. Luis Rosique cercar con muro de mampostería un trozo de terreno en la diputación del Rincón.

Leyóse un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se acceda a la petición de la empresa de la Plaza de Toros estableciendo bases para el concierto sobre el arbitrio de espectáculos y el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación, siendo solo durante el ejercicio del actual presupuesto.

Se sancionó una moción del señor Alcalde interesando de la Corporación ponga en conocimiento del Sr. Gobernador civil la escasez que se siente de patatas en esta ciudad a los efectos del Real decreto de 7 de Marzo último.

Seguidamente leyóse un oficio del Sr. Comandante de Marina de este puerto, interesando se designe un Síndico ó Concejal para que concurre al acto de clasificación de los inscriptos que han de servir en la Armada, y la Corporación acordó nombrar para dicho objeto al Concejal D. Antonio Sánchez Molero.

El Ayuntamiento quedó enterado de una carta del Procurador Don Aquiles Ullrich acompañado copia de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito seguido por D. Alfonso Martínez Tapia contraria a este Ayuntamiento.

Se acordó que devuelva a Hacienda el informe de la referida Comisión proponiendo que el Ayuntamiento adopte la resolución que estime oportuna en el plan de reducción de gastos en el presupuesto para el año actual formado por el Sr. Contador.

Leyóse un oficio de D. Alfonso A. Carrión renunciando el cargo de Alcalde Presidente, la cual fué aceptada por el Ayuntamiento.

A continuación y por mayoría de votos se acordó declarar la urgencia del referido cargo, y verificada la votación secreta dió el siguiente resultado:

D. Manuel Zamora Vivancos, 16 votos.

D. Manuel Dorda Mesa, 4 ídem.

En blanco, 16 ídem.

En vista del resultado obtenido en la votación quedó proclomado Alcalde Presidente con el carácter de interino D. Manuel Zamora Vivancos, el cual ocupó la presidencia entregándole las insignias de su cargo.

Aseguida y en vista de haber presentado el Sr. Escudero la renuncia de cargo de primer Teniente de Alcalde se procedió en votación si se declaraba su urgencia siendo declarada por mayoría de votos.

Puesto este cargo a su elección en votación secreta verificada dió el siguiente resultado:

D. Miguel Pelayo Sánchez, 15 votos.

D. Diego Frigard Sánchez, un voto.

D. Salvador Escudero Vidal, un ídem.

En blanco, 20 votos.

Por consecuencia del resultado obtenido en la votación fué proclamado y posesionado interinamente D. Miguel Pelayo Sánchez en el cargo de primer Teniente de Alcalde Cartagena 30 de Abril de 1919.— El Secretario, José Carreño.

Sesión del día 16 de Mayo de 1919.

En la de este día dióse cuenta del extracto de acuerdos que antecede y el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación y que se remita al señor Gobernador civil de la provincia para su inserción en el Bo-

letín Oficial. Así resulta del acta. Lo anote y firmo como Secretario de la Corporación con el visto bueno del Sr. Alcalde presidente de la misma.— José Carreño.— V.º B.º; Zamora.

ANUNCIOS OFICIALES

SOCIEDAD MINERA	
LA LIBERTAD	
dueña de las minas	
«RIQUEZA VISTA» y «LA CONTINUACIÓN»	
sitas en el término de Aguilas	
Relación de los señores socios que tienen sin abonar repartos pasivos.	
	Pts. Cts.
Herederos de D. Enrique Ortega, 1/4 de acción, cinco dividendos.	17 25
Idem de D. Rufino Marin Baldo, 6 acciones, 4 ídem.	108 »
Idem de D.ª Rosa Almansa Rubio, 3 acciones, 3 ídem.	39 »
Idem de D. Antonio Hernández Almansa, 1/4 de acción, 3 dividendos.	9 75
Idem de D. Francisco Puig, 1/4 de acción, 2 id.	2 50
D.ª Antonia Musso Moreno, 2 acciones, 5 id.	36 »
D. Matias Sánchez, 2 1/2 acciones, 3 id.	35 75
Francisco Carmona, 1/2 acción, 1 dividendo.	2 50

Lo que se anuncia por acuerdo de la Junta Directiva de 10 del mes actual, a fin de que los señores socios que no abonen sus cuotas durante el plazo de treinta días, contados desde la fecha del presente Boletín Oficial, queden privados de sus derechos y acciones, según se consigna en el art. 4.º del Reglamento de dicha Sociedad.

Murcia 12 de Junio de 1919.— El Secretario Contador, Narciso Clemente. — V.º B.º: El Presidente, Juan de Dios Cayula.

Anuncios.

REAL ORDEN

DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1875

Esta Real orden previene que todos los Jefes de las distintas dependencias del Estado, vienen obligados a exigir a los rematantes de las subastas para su ejecución de servicios, la presentación del recibo que justifique el pago de inserción de los anuncios en los periódicos.

Los anuncios de Sociedades Mineras y particulares se insertarán previo permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia y pago adelantado de su importe.